

EVALUACIÓN FINANCIERA
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-122- 2014

OBJETO:

El PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR, se permite informar a los interesados en el proceso de Invitación Abierta FNT-122 -2014 del FONDO NACIONAL DEL TURISMO, cuyo objeto es:

OBJETO: "REPARACIÓN DE UNA CÁMARA HIPERBÁRICA EN SAN ANDRES "

Se procede a presentar el Informe de Evaluación así:

En cumplimiento a los plazos estipulados en el cronograma del proceso de Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-122 - 2014, en la ciudad de Bogotá D.C., se procedió a recibir una (01) propuesta de quien manifestó intereses en el proceso. En constancia de la entrega se diligenció el registro de presentación de la propuesta, y se constató que se presentó la siguiente propuesta:

NO.	PROPONENTE
1	TOTALMAT INDUSTRIA E COMERCIO DE EQUIPAMENTOS HIPERBARICOS LTDA.

1. CONTENIDO Y VALORACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS

De conformidad a lo previsto en el numeral 4.2 de los términos de referencia, se procedió a verificar los documentos habilitantes y se verificó el cumplimiento de las exigencias relativas a los índices Financieros, cuyo resultado es el siguiente:

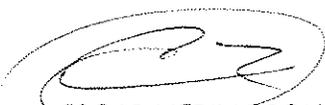
		TOTALMAT INDUSTRIA E COMERCIO DE EQUIPAMENTOS HIPERBARICOS LTDA		VALOR CONTRATO
EN MILES	PATRIMONIO :			250.000.000
	TOTAL ACTIVO - TOTAL PASIVO	0%		30%
	INDICE DE LIQUIDEZ :			
	ACTIVO CTE/PASIVO CTE.	0,00		1
	NIVEL ENDEUDAMIENTO			
	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	0,0%		70%
		TOTALMAT INDUSTRIA E COMERCIO DE		
Indicadores financieros		ACEPTABLE	NO ACEPTABLE	
Patrimonio			X	
Indice de liquidez			X	
Nivel de Endeudamiento			X	

Luego de analizar y verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes en cuanto a los componentes Financieros descritos en el de Invitación Abierta FNT-122 -2014, se concluye lo siguiente:

1. TOTALMAT INDUSTRIA E COMERCIO DE EQUIPAMENTOS HIPERBARICOS LTDA.

El proponente NO CUMPLE los requisitos Financieros establecidos en el numeral 4.2 de los términos de referencia definitivos, debido a que no presentó ningún documento para validar la información.

Cordialmente,


ESGAR MEDINA ROJAS
Director Financiero

Proyecto: Martha Consuelo Leal 